

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 70** *LAMA SISTEMAS DE FILTRADOS, S.L. UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
FERNANDO LAMA S.L. UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que el 2 de enero de 2026 el socio único ha aprobado la fusión por absorción de LAMA SISTEMAS DE FILTRADOS, S.L. Unipersonal (Sociedad Absorbente) y FERNANDO LAMA S.L. Unipersonal (Sociedad Absorbida), subrogándose la Sociedad Absorbente en los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida y sucediéndola a título universal.

La fusión se ha acordado sobre la base del proyecto común de fusión suscrito por el administrador único de las sociedades indicadas el 24 de septiembre de 2025 y de los balances de situación de las sociedades cerrados a 30 de junio de 2025.

La fusión tendrá efectos contables y fiscales a partir del 1 de enero de 2026.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades de obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión aprobados.

Gelves (Sevilla), 7 de enero de 2026.- Representante persona física del administrador único de Lama Sistemas de Filtrados, S.L. Unipersonal y de Fernando Lama, S.L. Unipersonal, condición que recae en H2O Innovation Inc, D. Ties Michiel Adriaan Venema.

ID: A260000268-1